



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SÉCRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ORDEN DE COMPRA DE LA ID N° 5351-17-LP12 "IMPLEMENTACIÓN INFRAESTRUCTURA TIC PARA LICEO BICENTENARIO".

VALLENAR, MARZO 01 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 1269/

**VISTOS :**

- 1.- El Decreto Exento N° 1269 de fecha 01 de Marzo de 2012, mediante el cual adjudica propuesta.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébense y Emítanse las Ordenes de Compras de la ID N° 5351-17-LP12 "IMPLEMENTACIÓN INFRAESTRUCTURA TIC PARA LICEO BICENTENARIO".
- 2.- Nombrase al Depto. de Educación Municipal, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 3.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra a la cuenta corriente N° 6475894-2 "IMV - Fondos Liceo Bicentenario".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



KARINA ZARATE RODRÍGUEZ  
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Educación Municipal
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/CMP/EPF/JEA/HRC/fle.-